UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

La UGR reduce un 73% su huella de carbono desde 2019 y amplía el cálculo a toda la movilidad univers

14/07/2026

Huella de Carbono SostenibilidadCambio climáticoMovilidad Sostenible

La Universidad de Granada ha registrado su huella de carbono correspondiente del Sistema Anda Emisiones (SACE) y en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, completando por primera vez un alcance 3 ampliado que incluye toda la movilidad de la comunidad universitaria, la gestión de residuos y la elaboración de menús en comedores

La Universidad de Granada ha obtenido el sello “Calculo + Reduzco”, distintivo otorgado por la Junta de Andalucía a las organizaciones que acreditan el cálculo y registro de su huella de carbono, así como una reducción efectiva de emisiones. Los resultados han sido asimismo inscritos en el Registro de Huella de Carbono y Compromisos de Reducción del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El proceso ha sido realizado por la Unidad de Calidad Ambiental adscrita al Secretariado de Campus Sostenible del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, dentro del compromiso institucional de la Universidad de Granada con un modelo de gestión más sostenible, orientado a reducir de forma real y medible el impacto ambiental de su actividad y contribuir activamente a la lucha frente al cambio climático.

Una reducción del 73% desde el año base

El balance de 2024 confirma la sólida trayectoria de reducción de emisiones que la UGR ha mantenido desde que en 2019 estableció el año base de referencia para su estrategia climática. Desde entonces, la institución ha evitado la emisión de más de 8.850 t de CO2 equivalente, lo que representa una reducción del 73% respecto a los niveles de partida.

Este resultado es fruto del conjunto de actuaciones desarrolladas en el marco del Plan de Mejora 2019-2024. Entre ellas destaca la contratación, desde octubre de 2019, del 100 % del suministro eléctrico con garantía de origen renovable, así como la instalación de paneles fotovoltaicos con una potencia de 2,6 MWp, que generan ya el 27,4 % de la electricidad consumida en los campus y evitan la emisión de más de 1.044 toneladas de CO_2 al año.

A estas medidas se suman la sustitución masiva de luminarias convencionales por tecnología LED, presente en más del 90 % de los sistemas de iluminación, el cambio de combustibles en las calderas de calefacción, la incorporación de vehículos híbridos y eléctricos, la implantación de sistemas inteligentes de gestión energética en los edificios y la auditoría continua de los consumos energéticos. Asímismo, más del 50% de los equipos de climatización cuentan con tecnología inverter y casi la totalidad de los ordenadores disponen de certificación Energy Star.

Un alcance 3 ampliado: toda la movilidad y nuevas fuentes

La principal novedad de la edición 2024 es la notable ampliación del alcance del cálculo. Mientras que la mayoría de las organizaciones limitan sus inventarios a las emisiones directas e indirectas derivadas del consumo energético de sus instalaciones (alcances 1 y 2), la Universidad de Granada incorpora por primera vez un alcance 3 ampliado, que incluye la totalidad de la movilidad de la comunidad universitaria —tanto nacional como internacional—, la gestión de residuos y la elaboración de menús en los comedores universitarios.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Con esta metodología ampliada, la huella de carbono total de la UGR en 2024 (alcances 1, 2 y 3) asciende a 8.913,74 toneladas de CO2 equivalente, de las que el 66% corresponden al alcance 3. Este nivel de análisis, todavía poco habitual en el ámbito universitario español, sitúa a la Universidad de Granada en una institución pionera al disponer de un inventario mucho más preciso y representativo del impacto climático real generado por toda su actividad.

Universidad Carbono Neutral

La capacidad de absorción de carbono de las zonas verdes universitarias, calculada en colaboración con el Servicio de Jardines y la Cátedra Huella Verde, supera las emisiones asociadas a los alcances 1 y 2. Esto permite considerar a la Universidad de Granada carbono neutro en sus emisiones directas y energéticas, actuando incluso como un sumidero neto de carbono al absorber más CO_2 del que emite en dichos alcances.

Compromiso institucional

El cálculo y registro anual de la huella de carbono forma parte del compromiso de la UGR que se plasma en el Plan de Sostenibilidad Ambiental para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático 2024-2029 y responde, además, a las exigencias del Real Decreto 214/2025, que refuerza la obligación de reportar las emisiones de gases de efecto invernadero de las organizaciones de más de 250 trabajadores, aunque limitado a los alcances 1 y 2.

Los datos presentados consolidan a la Universidad de Granada como una de las instituciones universitarias de referencia en sostenibilidad, en línea con su liderazgo en el ranking internacional UI GreenMetric World University Rankings, donde ocupa actualmente la primera posición entre las universidades españolas.

El informe detallado de la Huella de Carbono de la UGR 2024 está disponible en la web del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad:
https://viceinfrasos.ugr.es/unidades/calidad-ambiental/huella

Copyright© 2026 Universidad de Granada